



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
ADENDA No. 01
(28 de Noviembre de 2018)

Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 3182169 de 2018

El Vicerrector Administrativo en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la Autonomía Universitaria y consagra que las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que el artículo 21 del Acuerdo No. 126 de 2014 – Estatuto de la Universidad de Nariño, define a la convocatoria pública de menor cuantía como aquella que “se realizará cuando la contratación sea superior a veinte salarios mínimos legales vigentes (20 smmlv) e inferior o igual a ciento cincuenta (150 smmlv). Esta modalidad de contratación podrá ser ejecutada por los ordenadores del gasto delegados. Se realizará a través de órdenes de compra o de prestación de servicios.”

Que el día 23 de noviembre de 2018, la Universidad de Nariño apertura la convocatoria pública de menor cuantía No. 3182169 de 2018 la cual tiene por objeto: “Contratar el servicio de un Seminario Taller que aborde temáticas de capacitación por competencias dirigido a 360 docentes de la Universidad de Nariño.”

Que en cumplimiento del cronograma para el día 28 de noviembre de 2018, se tenía programada la recepción de ofertas hasta las 11:00 a.m., sin embargo frente a la movilización nacional llevada a cabo el día de hoy, alteró las actividades administrativas en el campus universitario de Torobajo – Universidad de Nariño, por tanto se considera pertinente modificar cronograma en aras de garantizar los principios de legalidad, transparencia, selección objetiva y publicidad de la convocatoria de referencia.

Que en consecuencia de lo anterior la oficina de Compras y Contratación procederá a publicar el nuevo cronograma para efectos de dar cumplimiento a las etapas pre-contractuales de la presente convocatoria pública.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Primero.- Modificar el cronograma contenido en la Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 3182169, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de convocatoria	23 de noviembre 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Recepción de ofertas	29 de noviembre 2018	hasta 11:00 A.M	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos	30 de noviembre 2018		El lugar y hora de la audiencia será informado mediante nota secretarial que será publicada en Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co

Publicación informe Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	30 de noviembre 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Plazo para subsanar requisitos habilitantes y/o presentar observaciones	3 de diciembre de 2018	Hasta 5:30 P.M	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva al Correo electrónico: compras@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación de informe de proponentes habilitados definitivo	4 de diciembre de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Publicación evaluación de factores ponderables	6 de diciembre de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Presentación de observaciones a la Evaluación de factores ponderables	7 de diciembre de 2018	Hasta 3:00 P.M.	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva al Correo electrónico: compras@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Respuesta a observaciones Evaluación de factores ponderables	7 de diciembre de 2018		Vía correo electrónico suministrado en la información de la propuesta.
Adjudicación	10 de diciembre de 2018		Oficina de Compras y Contratación
Legalización	11 de diciembre de 2018		Oficina de Compras y Contratación

Segundo: Las demás condiciones planteadas en la presente convocatoria que no fueron objeto de modificación, se conservan.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Original firmado

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA
Vicerrector Administrativo

Proyectó: Dayana Mora Acosta – Profesional Compras y Contratación.